

y con el mismo lema en el exterior, se contendrá un escrito con designación del nombre y apellidos del autor, domicilio y firma autógrafa del mismo. El plazo de admisión de trabajos terminará a las dieciocho horas del día 20 de mayo de 1958, y deberán presentarse en las oficinas de ese Instituto, sitas en la Casa de Cultura, de Teruel. Los premios no podrán ser fraccionados. Los trabajos premiados quedarán propiedad de los donantes de los premios, los cuales los ceden, sin exacción de derechos, al Instituto de Estudios Turolenses, para su publicación si lo estima conveniente.—F. B.

## II Fiesta de la Vendimia Riojana.

Organizada por la Junta de Turismo y bajo el patrocinio de la Caja de Ahorros de Zaragoza, tendrá lugar en Logroño la Fiesta de la Vendimia Riojana, habiéndose anunciado un certamen de exaltación de valores riojanos con los siguientes temas y premios:

Tema I.—*Poesía*: 1.º La Flor natural y un premio de 10.000 pesetas, un segundo de 5.000 pesetas y un tercero de 2.500 pesetas, para una poesía libre de metro y extensión sobre el tema *La viña en otoño*. 2.º Un premio de 1.500 pesetas, para un soneto dedicado a exaltar el vino de Rioja.

Tema II.—*Prosa*: Un premio de 30.000 pesetas y un accésit de 10.000 pesetas para un trabajo sobre el tema *Logroño ciudad industrial*, en el que se hará constar las condiciones de carácter administrativo, técnico y económico que se necesitarían adoptar para ofrecer a las iniciativas de nuevas empresas industriales, condiciones óptimas para instalarse en Logroño.

Ambos temas deberán sujetarse a las siguientes condiciones: Serán inéditos en su totalidad y su extensión será libre. En sobre aparte cerrado y con el lema del trabajo, figurará el nombre, apellidos y dirección completa del autor. Los trabajos, con sus plicas, se remitirán a la Secretaría de la Junta de Información, Turismo y Educación Popular de Logroño, con la consignación «Para el concurso literario de la II Fiesta de la Vendimia Riojana». El plazo de admisión terminará a las doce horas del día 15 de agosto de 1958. Los trabajos deberán remitirse necesariamente por duplicado. En el sobre deberá indicarse el tema de que se trate, ya sea poesía o prosa, y dentro del primero, grupo 1.º ó 2.º.—F. B.